

Pasantías estudiantiles de la Facultad de Arquitectura con el Ministerio de Desarrollo Urbano



En la mañana del 4 de octubre, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a través de sus autoridades Arq. Guillermo Ariel Monzón y Dr. Arq. Miguel Ángel Barreto, firmaron un convenio particular de pasantías, en el contexto del convenio marco de cooperación y asistencia técnica efectuado anteriormente.

Participaron del acto de la firma por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el Secretario de Extensión y Transferencia Arq. Agustín Romero, la Secretaria de Investigación Arq. Venettia Romagnoli y la Secretaria Académica Arq. Silvina López. Por el Ministerio estuvieron presentes el Arq. Rodolfo Esteban Larramburu y el Coordinador Técnico Fernando Porfirio.

Esta primera etapa se inició con 10 pasantías individuales, que especifican la figura de un tutor por parte de la Facultad y otro por el Ministerio, con el fin de optimizar el proceso pedagógico y convalidar académicamente la práctica.

Por otra parte, la Facultad de Arquitectura, especialistas e investigadores, avanzaron en la propuesta de brindar capacitaciones al personal del ministerio, en articulación con los municipios.